

Estudiantes secundarios: inscribense para conseguir trabajo y becas

(NAPSM)—De acuerdo con el Departamento de Educación de EE. UU., alrededor de 3.2 millones de estudiantes secundarios se van a graduar este año. Si alguno de ellos es un varón joven a quien usted quiere, primero, felicítelo, y segundo, hay un paso importante que él debe tomar para calificar para obtener muchos tipos de empleo y becas: debe registrarse en el Servicio Selectivo.

¿Por qué registrarse?

Por ley, los varones jóvenes se deben registrar dentro de los 30 días de cumplir 18 años para ser elegibles para obtener las becas Pell Grants y Federal Work-Study además de los préstamos Guaranteed Student PLUS Loans así como entrenamiento para empleo y trabajos federales. También es necesario para trabajos con muchos gobiernos estatales y municipales así como contratos gubernamentales. Incluso los trabajadores de verano y temporales del gobierno federal se deben registrar. Algunos lugares incluso lo requieren para otorgar la licencia de conducir.

Los inmigrantes que llegaron al país luego de cumplir los 18 años se deben registrar dentro de los 30 días de su llegada si son menores de 26 años.

El no registrarse es una violación de la ley federal y puede acarrear



Los varones jóvenes que quieren obtener las becas Pell Grants y Federal Work-Study además de los préstamos Guaranteed Student PLUS Loans deben registrarse en el Servicio Selectivo.

una multa de \$250,000, tiempo en la cárcel o ambos.

Cómo registrarse

Afortunadamente, antes de que se gradúe, un estudiante puede obtener ayuda en la escuela. Muchas escuelas secundarias tienen registradores voluntarios para asistir a los estudiantes a registrarse

Además de ver al registrador, los estudiantes y graduados pueden marcar el #22 en la solicitud de ayuda federal para estudiantes FAFSA o pueden registrarse por internet en www.sss.gov desde su teléfono móvil o computadora. Los formularios de registro también se encuentran en cualquier oficina postal de EE. UU.

Aprenda más

Para más datos, hechos y para inscribirse, visite www.sss.gov.

Registro rápido

Si usted tiene un número de Seguro Social y se puede registrar online, visite www.sss.gov/Registration/Register-Now/Registration-Form. Si no tiene número de Seguro Social y es inmigrante masculino, (documentado o indocumentado) entre 18 y 25 años de edad o no se puede registrar online, obtenga el formulario de registro del Servicio Selectivo en la oficina de correo o descargue el formulario de www.sss.gov/Portals/0/PDFs/regform_copyINT.pdf. Imprima, firme y envíe el formulario a Selective Service System, P.O. Box 94739, Palatine, IL 60094-4739.